



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA Y
COMISIÓN ESPECIAL
MULTIPARTIDARIA DE PROTECCIÓN A
LA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA
EMERGENCIA SANITARIA

SESIÓN CONJUNTA

Leslie Urteaga Peña

Ministra de Desarrollo e Inclusión Social



Lima, 07 de abril de 2025





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



1) La existencia de otros reportes de intoxicación relacionados con el Programa Wasi Mikuna en distintas regiones del país.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

PAE



Propósito: garantizar el servicio alimentario escolar, respetando la diversidad alimentaria, con la participación activa de la comunidad educativa, contribuyendo a mejorar la atención en clases, asistencia y permanencia.



4,2 MM

de usuarios del **programa**

de **servicios educativos** de inicial, primaria y secundaria de Jornada Escolar Completa (**JEC**) y Formas de Atención Diversificada (**FAD**), **CUNAS, PRITE** y **PRONOEI**.



Representan el **68%** del total de

6,2 MM



estudiantes **matriculados** en Educación Básica Regular:



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



INCIDENCIAS REGISTRADAS EN PIURA Y BAGUA

N°	Fecha de Reporte	II.EE	Modalidad	Fuente informativa	Acciones emprendidas
1	03.04.2025	IE Elvira Castro de Quiros	Productos	<p>CTT encargada de UT Piura</p> <p>CASO: Presunta intoxicación de 105 usuarios con síntomas de picazón en el cuerpo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante supervisión a la IE, la MGL encontró diferentes problemas en la cocina y almacén. • La Fiscalía, Contraloría y la PNP se presentaron en el centro de salud que atendió a todos los posibles afectados, a la fecha, 5 escolares siguen internados. • De acuerdo su protocolo de acción ante estos casos, se ha oficiado a SANIPES y DIGESA para realizar la vigilancia sanitaria y pronunciarse sobre la aptitud para consumo humano de los productos involucrados • Sin embargo, de manera preventiva. el programa ha dispuesto la no liberación, distribución ni consumo de los lotes implicados en las demás unidades territoriales
2	02-04-2025	IE 16211	Raciones	<p>CASO: 8 estudiantes con escozor diarrea y mareos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitó adoptar las medidas preventivas de No Liberación, No Distribución y No Consumo del producto, hasta el pronunciamiento de la autoridad sanitaria, en salvaguarda de la salud de los usuarios. • El programa solicitó a la DIGESA la vigilancia sanitaria y el pronunciamiento sobre la aptitud para el consumo humano del producto. • Además, se llevó a cabo el monitoreo a las demás instituciones educativas comprendidas en el ítem del proveedor, además del seguimiento a los casos de los usuarios hasta su total restablecimiento de la salud

OTRAS INCIDENCIAS REGISTRADAS



N°	Unidad Territorial	Fecha de Reporte	II.EE	Modalidad	Caso
1	UT Cajamarca 2	28/03/2025	I.E. N° 016 PUENTECILLOS	PRODUCTOS	Presencia de cabellos en una conserva de pollo de la marca Doña Nutricia, del lote: PF150125, con fecha de producción: 15.01.2025 y fecha de vencimiento: 15.01.2028, cuyo fabricante es CAAS ALIMENTOS S.A.C. y registro sanitario RS: R2200921N/NKCAAI
2	UT Ancash 2	28/03/2025	I.E. N.º 88025	RACIONES	Presunta afectación a la salud por consumo de alimentos: Proveedor Responsable: CONSORCIO GRUPO GABRIEL.
3	UT LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	31/03/2025	IE NUEVO PERU	RACIONES	Probable afectación a la salud de 8 usuarios que presentaron síntomas como dolor abdominal, náuseas y sangrado nasal.
4	UCAYALI	26/03/2025	I.E. N° 435	PRODUCTOS	Probable afectación a la salud de 1 usuario que presentó malestares de enrojecimiento y comezón de piel y la llevaron a PUESTO DE SALUD LA FLORIDA por estar más cercano a su domicilio, estuvo con medicamentos (clorfenamina e ibuprofeno) y recomendaron llevarla a su domicilio para su recuperación.
5	AYACUCHO	31/03/2025	IE N°38118 MICAELA BASTIDAS	RACIONES	La IE N°38118 MICAELA BASTIDAS cuenta con 51 usuarios, nivel primero, situada en el centro poblado INCARACCAY CANGALLO, Ayacucho, comprendida en el ítem LOS MOROCHUCOS (192 instituciones beneficiarias y 4,598 usuarios). Al momento de la preparación del desayuno el director de la IIEE comunica hallazgo de grumos en el producto lácteo reconstituido

ACCIÓN:

- **No liberación, No distribución y No consumo** de los productos involucrados.
- Solicitud de vigilancia sanitaria y pronunciamiento sobre la aptitud de los productos a **DIGESA y SENASA**.

DIGESA



ACCIÓN:

Atención de **salud**, seguimiento y acompañamiento a afectados.



ACCIÓN:

Denuncias a las autoridades competentes

POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGPOL - PIURA
Fecha Imp: 03/04/2025 14:43:16
No de Orden : 32068515 Clave : 0324166

COMISARIA PNP
LOS ALGARROBOS
O.P Imp.: 503_PNP NEVIN CHRISTOPHER MIRAN DIOSSES

ESTADO DE LA DENUNCIA
Tipo: DENUNCIA
Fecha y Hora Registro: 03/04/2025 14:43:22 Hrs.
Formalidad: VERBAL
Fecha y Hora Hecho: 03/04/2025 10:00:00 Hrs.
Condición de la Denuncia: [DENUN] DENUNCIA DIRECTA DELITO Rta : 356

TIPIFICACION
FURTO COMUN/SOLIDARIDAD PUBLICA (DELITO)/SALUD PUBLICA/CONTAMINACION O ADULTERACION DE BIENES O INMUEBOS DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO Y ALTERACION DE LA FECHA DE VENCIMIENTO

LUGAR DEL HECHO
PIURA/PIURA/PIURA/ OTROS LOS EJIDOS, 2000, PERU/ E I ELVIRA CASTRO DE QUIROS/ EJIDOS DE HUAN/PIURA

REPRESENTANTE
1) BEATRIZ MIRELLA GONZALEZ GONZALEZ(40), CON FECHA DE NACIMIENTO 09/07/1984, ESTADO CIVIL: SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO - 42511996

CONTENIDO
- EN LA CIUDAD DE PIURA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 03/04/2025, SE HIZO PRESENTE A ESTA DEPENDENCIA POLICIAL LA PERSONA DE BEATRIZ MIRELLA GONZALEZ GONZALEZ, DNE 42511996, EN SU DEFERENCIA POLICIAL LA UNIDAD TERRITORIAL PIURA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR COMUNITARIA WASI MIKUNA, PARA DENUNCIAR EL PRESUNTO DELITO CONTRA LA SALUD PUBLICA (ALTERACION DE ALIMENTOS) EN AJUARDOS DE UN APROX. DE CINCUENTA ALIBROS DE LA IE ELVIRA CASTRO DE QUIROS (NIVEL SECUNDARIA, POR PARTE DEL CONSORCIO ASEOJ, REPRESENTADO POR MIRTHA CASTRO DE QUIROS, DNE 027737819, Y CANTINeros QUE RESULTAN RESPONSABLES HECHO SUSCRIBIDO EL GAFY HUANCA VELA DNE 027737819, TOMANDO CONOCIMIENTO MEDIANTE LLAMADA TELEFONICA DE LA QUINONES A LAS 10:30 HORAS APROX. TOMANDO CONOCIMIENTO MEDIANTE LLAMADA TELEFONICA DE LA MONITORA DE GESTION LOCAL/AREAS CALLE ROSILO DNE 408874 LA MISMA QUE LE INFORMABA QUE LA PRESUNTA INTENCION DE ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIO, QUIENES YA ESTABAN SIENDO DERIVADOS A PRESUNTA INTENCION DE SALUD, CABLE NINGUN QUE SE PROCESABA A COMUNICAR A LA RNF DRA ANGELICA DIFERENTES CENTROS DE SALUD, A QUIEN SE LE COMUNICO SOBRE LOS HECHOS DE LA PRESUNTA COMISION DEL DELITO CONTRA LA SALUD, NOTIFIAR POR EL CUAL DENUNCIA PARA LAS CUENSIAS DE LEY - SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DIA SE DA POR CULMINADA LA PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO LOS PARTICIPANTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

EL INSTRUCTOR
CLIP : 32406231
MIRAN DIOSSES NEVIN CHRISTOPHER
SOL PNP

DENUNCIANTE
DNI 42511996
GONZALEZ GONZALEZ BEATRIZ MIRELLA

El código QR impreso en la parte superior de esta denuncia, sirve para verificar el contenido de la misma contrastándolo con la que se encuentra en la base de datos. Para visualizar dicho resultado, se debe utilizar la app para telefonos móviles llamada SEDPOL QR disponible en Play Store.

CARGO
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Comisión de Promoción Social
Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Santiago De Surco, 03 de Abril del 2025
OFICIO N° D000236-2025-MIDIS-WM-DE

Señora:
DELLA MALLAROS ESPINOZA VALENZUELA
Fiscal de la Nación
Ministerio Público Fiscalía de la Nación
Av. Abancay S/N - Centro de Lima.

Asunto : Se pone en conocimiento hechos que configurarían afectación a la salud en el departamento, provincia y distrito de Piura.

De mi consideración:
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de saludarla cordialmente y dar cuenta de una presunta afectación a la salud en la Institución Educativa "Elvira Castro de Quiros", ubicada en el departamento, provincia y distrito de Piura, centro poblado Ejidos de Huan, ocurrida el día 3 de abril de 2025 aproximadamente a las 10:00 am, habiendo sumado conocimiento que, hasta el momento se habrían visto afectados más de ochenta (80) alumnos de la citada Institución Educativa.

En ese sentido, es propósito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, que este lamentable hecho se aclare y por tanto se determine las causas para el deslinde de responsabilidades por la presunta afectación de la salud de los menores estudiantes, cuyo proveedor del servicio alimentario es el CONSORCIO ASEOJ, que mantiene CONTRATO N° 0007-2025-CC-PIURA 2/PRODUCTOS ítem Piura 1 el mismo que ha proveído a la Institución Educativa en mención el producto Harina de Plátano marca RICOFRUT X0.250 G, LOTE AHPD-012025; FP: 18.01.25 FV:18.01.26; Arroz marca don Peña x1kg, lote 006 2025, FV:18.01.27; Azúcar don Peña x 1kg lote 002-2025, FV:03.01.27; Aceite vegetal marca Beltrán x 1 litro, lote A022, FV:22.01.27 y Conserva de Pescado En Aceite KARPEZ de 0.170kg lote KSFBO1 F.P. 20.01.2025 F.V. 20.01.2029

De tal manera, solicitamos a su despacho disponga las acciones necesarias que permitan deslindar las responsabilidades, asimismo, nos encontramos prestos a coadyuvar en el proceso de investigación fiscal.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,
NADYA VILLAVICENCIO CALLO
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna
99042025-18:30:00
Especialista 006749-2025

Oficio 236-2025-WM-DE
dirigido a la Fiscalía de la Nación poniendo en conocimiento los hechos ocurridos

Piura, 03 de Abril del 2025
OFICIO N° D000097-2025-MIDIS-WM-UTPIU

Señora):
FISCAL DE LA 2ª FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA DE PREVENCIÓN DEL DELITO PIURA,PIURA-PIURA-PIURA

Asunto : Solicita que determinen las causas para el deslinde de responsabilidades por afectación de la salud de los niños de la I.E. Elvira Castro de Quiros, del distrito de Piura, provincia y departamento de Piura.

De mi consideración:
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Jefe de la Unidad Territorial Piura para saludarla cordialmente y a la vez, manifestar nuestra preocupación por tan lamentable situación por la presunta afectación de la salud (dolores abdominales, intoxicación) presuntamente por la ingesta de alimentos en la Institución Educativa "ELVIRA CASTRO DE QUIROS", la misma que se encuentra ubicada en el distrito de Piura, provincia de Piura, departamento de Piura.

En ese sentido, es propósito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, que este lamentable hecho se aclare y por tanto se determine las causas para el deslinde de responsabilidades por la presunta afectación de la salud de los menores estudiantes, cuyo proveedor del servicio alimentario es el CONSORCIO ASEOJ, que mantiene CONTRATO N° 0007-2025-CC-PIURA 2/PRODUCTOS ítem Piura 1 el mismo que ha proveído a la Institución Educativa en mención el producto Harina de Plátano marca RICOFRUT X0.250 G, LOTE AHPD-012025; FP: 18.01.25 FV:18.01.26; Arroz marca don Peña x1kg, lote 006 2025, FV:18.01.27; Azúcar don Peña x 1kg lote 002-2025, FV:03.01.27; Aceite vegetal marca Beltrán x 1 litro, lote A022, FV:22.01.27 y Conserva de Pescado En Aceite KARPEZ de 0.170kg lote KSFBO1 F.P. 20.01.2025 F.V. 20.01.2029

De tal manera, solicitamos a su despacho disponga las acciones necesarias que permitan deslindar las responsabilidades, asimismo, nos encontramos prestos a coadyuvar en el proceso de investigación fiscal.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,
YOSHIO YULIEN GRANDA TAVARA
UNIDAD TERRITORIAL PIURA
CC.:

Oficio 097-2025-WM-UTPIU. Se solicita a la Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito que determinen las causas para el deslinde de responsabilidades por afectación de la salud de los niños

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Viceministerio de Prestaciones Sociales
Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria WASI MIKUNA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Santiago De Surco, 03 de Abril del 2025
OFICIO N° D000105-2025-MIDIS-WM-USME

Señora:
MÓNICA PATRICIA SAAVEDRA CHUMBE
Presidente Ejecutivo
Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura - SANIPES
Calle Amador Mirno Reyna N° 287, piso 12
San Isidro - Lima

Asunto : Solicitó vigilancia sanitaria y pronunciamiento sobre la aptitud para el consumo humano del producto "Conserva de pescado en aceite vegetal, lote KSFBO1FP:20.01.2025FV:20.01.2029, marca KARPEZ.

Referencia : Ayuda de Memoria

Tengo a bien dirigirme a usted y en relación al documento de la referencia, mediante el cual se tomó conocimiento de la presunta afectación a la salud de más de 50 usuarios de la IE "ELVIRA CASTRO DE QUIROS", situada en el distrito, provincia y departamento de Piura, posterior al consumo de la ración arroz con conserva de pescado y bebida de harina de plátano.

Datos del producto involucrado
Producto: CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
Marca: KARPEZ
Presentación: 0.250 Kg
Lote: KSFBO1FP:20.01.2025FV:20.01.2029
Fecha de producción: 20/01/2029
Fecha de vencimiento: 20/01/2029
N° de registro sanitario: RSPNPKSACN0321SANIPES
Certificado Sanitario: 02756-2025
Fabricante: PESQUERA KARSOL SAC.

En ese sentido, se solicita a su despacho la vigilancia sanitaria y el pronunciamiento sobre la aptitud para el consumo humano del producto CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL, lote KSFBO1FP:20.01.2025FV:20.01.2029, marca KARPEZ.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,
Firma

Oficio 105-2025-USME
dirigido A SANIPES solicitando la vigilancia sanitaria y pronunciamiento sobre aptitud de consumo humano de los alimentos involucrados

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Viceministerio de Prestaciones Sociales
Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria WASI MIKUNA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Santiago De Surco, 03 de Abril del 2025
OFICIO N° D000106-2025-MIDIS-WM-USME

Señora:
JESSIE LIDDY PARI COLQUI
DIRECTORA EJECUTIVA
DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA
Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria-DIGESA
Calle Las Amapolas # 350 Urb. San Eugenio,
Lince - Lima

Asunto : Solicitó vigilancia sanitaria y pronunciamiento sobre la aptitud para el consumo humano de los lotes de alimentos inmersos en la presunta afectación a la salud.

Referencia : Ayuda Memoria (03/04/25).

Tengo a bien dirigirme a usted y en relación al documento de la referencia, mediante el cual se tomó conocimiento de la presunta afectación a la salud de más de 50 usuarios de la IE "ELVIRA CASTRO DE QUIROS", situada en el distrito, provincia y departamento de Piura.

- PRODUCTO: Harina de Plátano
- PRESENTACION: 0.250 gr
- LOTE: AHPD-012025
- MARCA: RICOFRUT
- FP: 18.01.25
- FV: 18.01.26
- FABRICANTE: ALIMENTOS AGRICOLAS Y LACTEOS SAC
- RS: N7415018NMAAIAR

- PRODUCTO: Arroz
- PRESENTACION: 1 kg.
- LOTE: 0062025
- MARCA: DON PEÑA
- FV: 18.01.27
- RS: E1518415N/SAMPLPU
- FABRICANTE: MOLINOS PIURANITO SAC

- PRODUCTO: Azúcar
- PRESENTACION: 1 kg
- LOTE: 002-2025

Oficio 106-2025-USME
dirigido A DIGESA solicitando la vigilancia sanitaria y pronunciamiento sobre aptitud de consumo humano de los alimentos involucrados

ACCIÓN:

Convocatoria al Consejo Directivo (7 sesiones a la fecha)

Vigilancia Permanente

Refuerzo para la vigilancia, supervisión y acompañamiento permanente en el proceso de entrega



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

San Isidro, 07 de Abril del 2025

OFICIO N° D000078-2025-MIDIS-VMPS

Señora
NADYA VILLAVICENCIO CALLO
Directora Ejecutiva
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR COMUNITARIA WASI MIKUNA
AV. CIRCUNVALACION DEL GOLF LOS INCAS 208 (JAVIER PRADO ESTE) PISO 13, LIMA-
LIMA-SANTIAGO DE SURCO

Presente.-

Asunto : Acciones de vigilancia y supervisión en el proceso de prestación social de alimentación escolar.

Referencia : MEMORANDO N° D000039-2025-MIDIS-DM

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, en atención al documento de la referencia, se le solicita se sirva disponer, tal como se ha venido coordinando, se refuerce y gestionen las acciones pertinentes de vigilancia, supervisión y acompañamiento en el proceso de entrega de alimentación escolar a cargo del Programa Nacional a cargo de la misma y se mantenga de manera permanente, debiendo informar a este despacho de las acciones desarrolladas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado por
JULIO MENDIGURE FERNANDEZ
Viceministro
DESAPACHO VICE MINISTERIAL DE PRESTACIONES SOCIALES

JMF/trc
cc.:



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



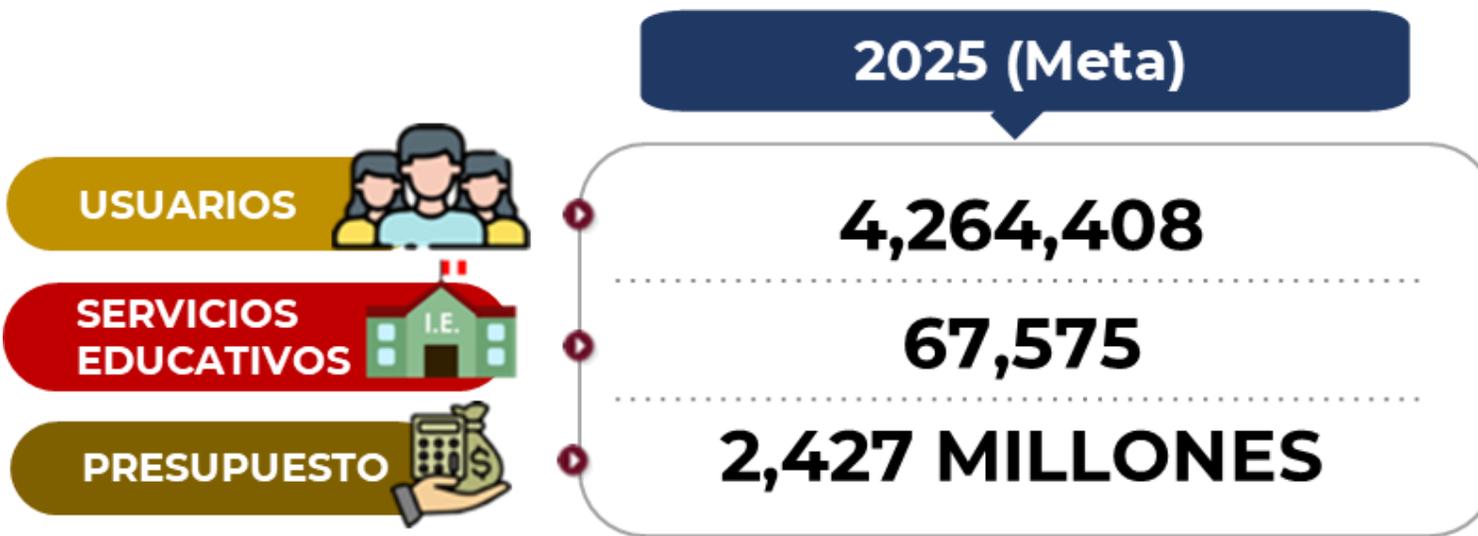
2) La cantidad total de niños que actualmente reciben alimentación a través de dicho programa



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

COBERTURA





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

COBERTURA



SEGÚN MODALIDAD DE ATENCIÓN

PRODUCTOS (26 UT)

- 61,977 servicios educativos programados (cobertura 91.7%)
- 2,845,447 usuarios programados (cobertura 66.7%)

S/1,600 MM

RACIONES (14 UT)

- 4,734 servicios educativos programados (cobertura 7%)
- 1,134,972 usuarios programados (cobertura 26.6%)

S/ 357 MM

SUBVENCIÓN ECONÓMICA (3 UT y escalamiento a nivel nacional progresivo)

- 131 servicios educativos programados (cobertura 0.2%)
- 13,353 usuarios programados (cobertura 0.3%)

S/ 11 MM

CONCESIÓN MIXTA (A nivel nacional de manera progresiva)

- 733 servicios educativos programados (cobertura 1.1%)
- 270,636 usuarios programados (cobertura 6.3%)

S/ 85 MM

EDUCUNAS –
Encargo autorizado
por el art. 32

- 311 cunas programadas (cobertura 100%)
- 9,792 usuarios programados (cobertura 100%)

S/36 MM



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



3) Las acciones correctivas y preventivas adoptadas por su sector para evitar que se repitan incidentes similares



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Visitas institucionales y Consejos Directivos



Primera Visita a Wasi Mikuna



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Supervisiones de Plantas





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Supervisiones de cocina y almacenes



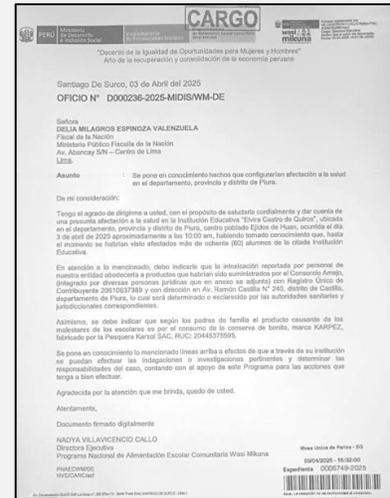
Fuente: Supervisión de cocina y almacén de alimentos en
Colegio de Chancay 3 (07-03-2025)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

ACCIONES



13 Mar

OFICIO 148-DM dirigo a Wasi Mikuna
solicitando evaluar la extinción del modelo actual de compras

13 Mar

Memo 216-SG dirigido al Procurador del MIDIS
solicitando información sobre procesos legales vinculado a Wasi Mikuna y las irregularidades detectadas. La PP indicó que cuenta con 1408 procesos en trámite, 39 en ejecución, 337 con laudo arbitral, 5 en casación y 3 con archivo provisional

13 Mar

Memo 217-SG dirigido al Procurador del MIDIS
solicitando su participación en la diligencia de exhibición de documentos, inspección en la sede del Programa

3 Abr

Memo 037-DM Dirigido al Viceministro de Prestaciones Sociales
Para propuesta de proyecto normativo que declare en emergencia y extinga la modalidades de compra de productos y raciones, así como la propuesta de proyecto normativo que extinga el Programa y disponga medidas transitorias

07 Abr

Refuerzo para la vigilancia, supervisión y acompañamiento permanente en el proceso de entrega



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

ANUNCIO DE EXTINCIÓN



- El **19 de marzo de 2025**, se anunció la extinción del actual **modelo de compras de productos** para su aplicación efectiva en el proceso que se inicia el presente año.
- Se anunció que se fortalecerá la nueva modalidad **de subvención económica** en el presente ejercicio fiscal, cuyo piloto se encuentra en ejecución por parte de **35 instituciones educativas de Ayacucho, Cusco y Piura** (piloto implementado con PMA)



Fuente: Conferencia de Consejo de Ministros del 19 de marzo de 2025



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

DECLARACIÓN DE EMERGENCIA



- Se **impulsará un nuevo dispositivo legal** que establezca modalidades, dando paso a un proceso de **extinción en el corto plazo** del Programa tal como se le conoce hasta ahora.
- Se **reforzará la supervisión del proceso** del servicio de alimentación.
- Se **reforzará el modelo piloto** de subvención económica.

COMUNICADO

Ante los lamentables hechos que ocasionaron malestar en la salud de estudiantes en Piura, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social comunica lo siguiente:

- Expresamos nuestra solidaridad con los niños, padres y madres de familia afectados por esta situación. Desde el momento en que se tomó conocimiento, un equipo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ha acompañado a las familias y al día de hoy podemos informar que todos los escolares que fueron atendidos ya han sido dados de alta médica. Estos son hechos que no se deben repetir nunca más.
- Por ello, el sector viene trabajando un dispositivo legal, que establecerá nuevas modalidades que garanticen la calidad, inocuidad, salubridad, valor nutritivo y pertinencia cultural del servicio alimentario, dando de esta manera paso a un proceso de extinción, en el corto plazo, del Programa Nacional de Alimentación Escolar tal y como se le conoce hasta ahora. No permitiremos que los más de 4.2 millones de escolares que reciben estos productos corran algún tipo de riesgo.
- Mientras tanto se reforzará la supervisión del proceso del servicio de alimentación que se viene realizando. Además, reforzaremos el modelo piloto de la subvención económica, que ejecutamos junto al Programa Mundial de Alimentos que involucra en la gestión sobre todo a las madres de familia, quienes reciben recursos económicos para la adquisición de alimentos perecibles y no perecibles, que permiten dinamizar la economía y agricultura familiar, con una vigilancia permanente por parte del sector.
- El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ratifica su compromiso en seguir trabajando por un servicio de calidad para los más vulnerables, así como en su lucha diaria contra la corrupción y garantizando el buen manejo de los recursos del Estado.

Lima, 4 de abril de 2025



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



4) Evaluación sobre la articulación con DIGESA



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

ACCIONES CONJUNTAS



El **5-11-2024** se suscribió el Convenio con el MINSA. Se vienen reforzando las siguientes acciones:

- **Supervisión conjunta en tres IE:** IE La Buena Semilla I (Ate, 11 de marzo), IE 20962 (Mala) e IE Madre del Amor Hermoso (Chilca, 14 de marzo).
- **Interoperabilidad** de información.
- **Atención de casos 2025**, y entrega a DIGESA de la relación de proveedores y fabricantes de productos liberados en la primera entrega.
- **Cambio de enfoque:** no reactivo, sino preventivo y reacción ante cualquier riesgo



Reunión del 11 de febrero del 2025 entre el director general de DIGESA y el director ejecutivo (e) de Wasi Mikuna



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

ARTICULACIÓN



A través de todas estas entidades se está reforzando el **la comunicación**, y la **capacidad de prevención y atención**.



PERÚ

Ministerio de Salud

Evaluación del estado nutricional
Validación de recetas y aporte nutricional
(CENAN)
Vigilancia Sanitaria
(DIGESA)

Oferta de alimentos no perecibles
INACAL (certificación y vigilancia)
SANIPES (certificación y vigilancia)



PERÚ

Ministerio de la Producción



PERÚ

Ministerio de Educación

Vigilancia del servicio alimentario
Educación alimentaria nutricional
Mejoras de condiciones de infraestructura y equipamiento.



Participación activa en la gestión del servicio alimentario
Vigilancia del servicio alimentario

Representante de padres de familia



Servicio centrado en el usuario



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Oferta de alimentos perecibles
Agricultura familiar (oferta y certificación)
SENASA (certificación y vigilancia)

Disposiciones para la atención del servicio alimentario
Monitoreo y supervisión
Acompañamiento y asistencia técnica

Seguimiento a los procesos del PNAECWM
Asistencia técnica para mejorar los procesos del PNAECWM



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

ARTICULACIÓN



Entre el 2024 y el 2025, se han realizado **214 solicitudes a través de Oficio a DIGESA**, de pronunciamientos sobre vigilancia sanitaria, y aptitud para el consumo humano de productos.

AÑO	Comunicaciones
2024	161
2025	53

A través de **Oficio 46-2025-MIDIS/WM-USME**, se reitera la emisión de pronunciamiento sobre la **aptitud para el consumo humano de 32 productos**.

En la **7ma sesión** de CD, el Director DIGESA señaló el cambio hacia una intervención preventiva y reactiva:



Fuente: DIGESA





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



5) Resultados de los muestreos privados de control de calidad de alimentos que se realizan en el Programa Wasi Mikuna



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

MUESTREOS 2025



A partir de este año estamos introduciendo el **muestreo y análisis de alimentos** a través de un **organismo de inspección o laboratorio especializado (certificado por INACAL)**, para verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad, inocuidad e idoneidad establecidos en las especificaciones técnicas.

1

Servicio de **muestreo y análisis de las características** microbiológicas, fisicoquímicas, organolépticas y de los requisitos del envase de los alimentos, en los establecimientos de los proveedores, para las UT **Ayacucho, Junín, Apurímac, Lambayeque, Piura, Lima Metropolitana Y Callao, San Martín. La Libertad y Puno.**

2

Servicio de **muestreo y análisis de PCR** (reacción en cadena de la polimerasa) en tiempo real, de los alimentos, en los establecimientos de los proveedores, para las UT **Ayacucho, Junín, Apurímac, Lambayeque, Piura, Lima Metropolitana Y Callao, San Martín. La Libertad y Puno.**

Estado: a la fecha se encuentra en la etapa de actos preparatorios – estudio de mercado.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



6) Evaluación de la transición del Programa Qali Warma al actual Programa Wasi Mikuna



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



SAE 2025



1 PRODUCTOS

Lanzamiento y convocatoria

Inicio de liberación

Inicio del servicio

05DIC24

21ENE25

17MAR25

461 contratos adjudicados

2 RACIONES

Lanzamiento y convocatoria

Inicio de liberación y servicio

04DIC24

17MAR25

183 contratos adjudicados

3 SUBVENCIÓN ECONÓMICA

Convenio con PMA

Transferencias a las 35 escuelas

Inicio del servicio

17FEB25

12MAR25

17MAR25

Actos preparatorios

Marzo 2024

Abril-Set 2024

Revisión de documentos normativos y bases

Aprobación de la Norma Técnica

27SET24

Creación del Programa Nacional de Alimentación Escolar **WASI MIKUNA** (DS N°010-2024-MIDIS) **4 DIC 2024**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Nueva Modalidad: Subvención económica

Transferencia monetaria al tesorero del comité de padres
“Comité de Gestión para la Alimentación Escolar (CGAE)” para:



=

Alimentos

(frescos y no
perecibles)

+

Remuneración

Cocineras y
ayudantes

+

Gastos operativos

(combustible,
transporte, materiales
de higiene)

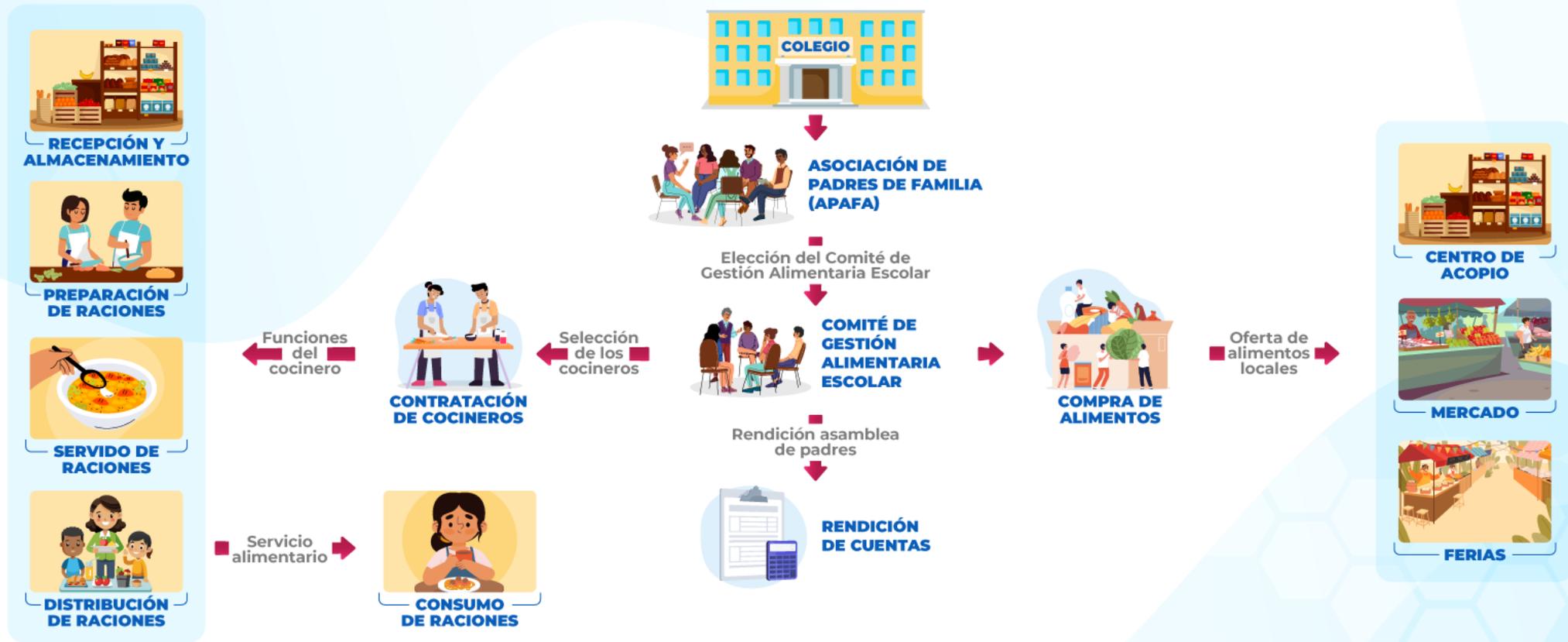


World Food
Programme

SAVING
LIVES
CHANGING
LIVES

- El **CGAE** se encarga de gestionar el servicio alimentario.
- El **Comité de Alimentación Escolar (CAE)** realiza la vigilancia del servicio alimentario
- **PMA** realiza el acompañamiento técnico y capacitación

Modelo de Subvención Económica



Comité de Alimentación Escolar

VIGILANCIA DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



7) Evaluación del modelo piloto de subvención económica implementado por el PNAECWM



Ministerio
de Educación,
Cultura y
Deporte

CONSEJO DIRECTIVO

Planificación de atención

Fichas técnicas de alimentos

Programación de menús

Volumen de compra

Costos

Estándares nutricionales, calidad e inocuidad

Subvención económica

Transferencia monetaria

Gestión del Programa

Gestión en la II.EE

- Condiciones de infraestructura
- Equipamiento: cadena de frío
- Compromiso de los padres para la gestión del servicio alimentario



II.EE
Asamblea de padres



Estipendio de cocineras/
cocineros
y ayudantes

Comité de vigilancia



Transparencia y
rendición de
cuentas mensual



Adquisición de
alimentos perecibles y
no perecibles locales y
de agricultura familiar

Atención de denuncias, quejas, reclamos y consultas.

Estrategia educativa

Asistencia técnica

Supervisión

Monitoreo y
evaluación

Articulación
Territorial



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

IMPLEMENTACIÓN INICIAL



Cobertura:

Región	II.EE	Usuarios
Ayacucho	10	2668
Cusco	12	2454
Piura	13	3571
Total	35	8693



- Apertura de cuentas y transferencias completas, gracias al **Convenio con el Banco de la Nación**.
- Reconocimiento de **35 Comités de Gestión de Alimentación Escolar (CGAE)** mediante resolución de dirección ejecutiva.
- Compras locales **1-2 veces** por semana.
- Las **35 IIEE** realizan la preparación de las raciones, para lo cual cuentan con una **programación cíclica de 20 días**.
- Alta **aceptabilidad** por variedad y frescura.
- **Supervisiones** semanales por Monitores de Gestión Local.
- **Capacitaciones** brindadas por PMA en marzo al CGAE, cocineras y/o ayudantes



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Impacto en la Agricultura Familiar

- **13** Asociaciones de productores. Presencia de varias organizaciones de mujeres
- **5** centros de acopio de procesamiento primario
- **46,100 soles** de ventas en las dos primeras semanas de transferencias
- Productos producidos con buenas prácticas agrícolas, seleccionados y limpios
- **Formalizadas** y con sello de agricultura familiar
- **13** Asociaciones capacitadas por SENASA y PMA en ECAS para las buenas prácticas de manufactura



DIFICULTADES

- **Cuentas y transferencias:** Problemas con datos personales, documentos no vigentes y disponibilidad para acudir al banco.
- **Compras de alimentos:** Disponibilidad limitada en mercados locales, compras frecuentes y culminación tardía de la habilitación de centros de acopio.
- **Preparación y consumo:** Errores en dosificaciones, algunas combinaciones poco aceptadas y escaso acompañamiento en el consumo.
- **Gestión y supervisión:** Mejoras identificadas en la organización del CGAE, y para el monitoreo y supervisión.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

OPORTUNIDADES



- **Acompañamiento técnico** más frecuente a los Comités CGAE.
- **Sensibilización** a comunidad educativa y CGAE.
- Talleres de **capacitación** para UT y de **técnicas** culinarias para cocineros/as de las IIEE.
- Mayor **frecuencia** de supervisión con instrumentos adecuados.
- **Visitas conjuntas con PMA** a IIEE y productores.
- Involucramiento de **otros sectores y niveles de gobierno** para la gestión territorial del Programa.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social



Gracias